ACTA No. 1

CONTRATO No.:	673 del 16 de Octubre de 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	8081-379 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA PARA EL REGISTRO, CONSOLIDACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN FÍSICA Y DIGITAL DE LAS INTERVENCIONES DE LA MALLA VIAL DEL DISTRITO CAPITAL QUE ADELANTA LA UAERMV..
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (**$ 19.071.500**)
CDP No.	1303 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2026
CRP No.	1352 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE INICIACIÓN:	23 DE OCTUBRE DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN:	7 DE FEBRERO DE 2027
TIEMPO DE SUSPENSIÓN:	N.A.
FECHA DE INICIO SUSPENSIÓN:	N.A.
FECHA DE TERMINACION DE LA SUSPENSIÓN:	N.A.
FECHA DE REINICIACIÓN DEL CONTRATO:	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N.A.
CONTRATISTA:	MATEO SEBASTIÁN MUNARD DÍAZ
NIT o C.C.:	1.010.228.597
SUPERVISOR:	SERGIO STEVEN RAIRAN VEGA
C.C.:	1.013.625.786

En la ciudad de Bogotá D.C.; a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2026, se reunieron: **MATEO SEBASTIÁN MUNARD DÍAZ** - Contratista y **SERGIO STEVEN RAIRAN VEGA**, Supervisor de la **UAERMV**; con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que el Supervisor verificó que los requisitos de ejecución se cumplieron y se encuentran acordes a lo con lo establecido en la propuesta, los términos de referencia o pliegos de condiciones y el contrato.

Los requisitos verificados son los que se enuncian a continuación:

1. Minuta del contrato
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal
3. Certificado de Registro Presupuestal

4. Constancia de afiliación ARL
5. Póliza de cumplimiento
6. Aprobación de la póliza de cumplimiento

El presente Contrato de Prestación de Servicios se encuentra amparado por la siguiente póliza, aprobada el día 19 de octubre de 2026:

AMPARO	No. POLIZA	VALOR	VIGENCIA		COMPAÑÍA ASEGURADORA
			INICIO	FIN	
CUMPLIMIENTO	11-46-101117568 ANEXO 0	3.814.300	16-oct-26	18-ago-27	SEGUROS DEL ESTADO

PLAN DE PAGOS

De acuerdo con la fecha aquí establecida para el inicio de la ejecución del contrato se establece el siguiente plan de pagos:

Valor mensual:			**5.449.000**
Valor día:			**181.633**
Pago No.	Valor a Pagar	mes	No. días
3	1.453.067	OCTUBRE	8
4	5.449.000	NOVIEMBRE	30
5	5.449.000	DICIEMBRE	30
6	5.449.000	ENERO	30
7	1.271.433	FEBRERO	7
Total:	**19.071.500**		

AJUSTE AL PESO: El valor a pagar no se expresará con subdivisiones en centavos, estos se ajustarán o aproximarán al peso más cercano ya sea por exceso o por defecto, sin que sobrepase el valor total del contrato.

Lo anterior, de conformidad con la Circular DDT-11 de 2018 de la Tesorería Distrital, a partir del 1 de enero de 2019 no se permite el uso de centavos en las operaciones y transacciones ante la Tesorería Distrital, por lo que los valores deberán expresarse exclusivamente en pesos. En caso de presentarse centavos se deberá realizar la aproximación al peso más cercano por exceso o por defecto, hasta 0-49 hacia abajo y de 0.50 hacia arriba.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 7 días del mes de octubre de 2026.

(Firma) Sebastián Munard

MATEO SEBASTIÁN MUNARD DÍAZ
Contratista

(Firma)

SERGIO STEVEN RAIRAN VEGA
Supervisor UAERMV

Original: Secop o TVCE según sea el caso